

SOCIEDAD

Canarias y el Instituto Geográfico fletarán un vuelo fotográfico para hacer un mapa 3D de las islas

El convenio firmado entre ambas organizaciones prevé que el vuelo se realice antes de junio de 2025

Álvaro Oliver González

22 de diciembre de 2024 (05:00 CET)

El Gobierno de Canarias encargó para 2024 a Cartográfica de Canarias SA (más conocida por su acrónimo **Grafcan**) que volase un avión sobre las islas para realizar un vuelo fotogramétrico con el fin de generar una ortofotografía del Archipiélago, algo así como una fotografía en tres dimensiones con la misma validez en cuanto a dimensiones que un mapa.

En paralelo, el Instituto Geográfico Nacional (**IGN**), su suborganismo Centro Nacional de Información Geográfica y el Fondo Español de Garantía Agraria firmaron en su momento un convenio para que el IGN proveyese al fondo de ortofotografías de todo el territorio español.

Convenio

Mismas necesidades, dos administraciones interesadas. Eureka: Canarias y el IGN han firmado un convenio de colaboración para, con un solo vuelo financiado conjuntamente, satisfacer las necesidades de ambas organizaciones.

El convenio se firmó en noviembre, aunque se ha publicado este viernes en el Boletín Oficial del Estado. El vuelo que se fletará, se dividirá en dos zonas geográficas:

- La primera se corresponde la isla de Tenerife, se volará con una resolución o GSD (Ground Sample Distance) de 22 cm y se generará la posterior ortofoto a 20 cm de píxel.
- La segunda se corresponde con el resto de las islas, se volará con una resolución o GSD (Ground Sample Distance) de 12 cm y se generará la posterior ortofoto de 20 cm de píxel.

Financiación

El IGN asumirá 236.527,65 de financiación para cubrir su parte, mientras que todas las medidas de mejora que quiera incluir Canarias, correrán a cuenta de la Comunidad Autónoma.

El convenio dura hasta el 30 de junio de 2025, dado que se espera que la aeronave fotográfica se flete antes de esa fecha, aunque existe la posibilidad de prorrogarlo.